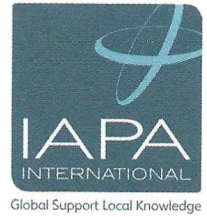




PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



**FEDERACION DEPORTIVA
DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**

**INFORME DE AUDITORIA A LOS
INGRESOS Y EGRESOS DE LA
AUTOGESTIÓN GENERADA POR LA
ADMINISTRACIÓN DE LA. FEDEGUAYAS
RELACIONADOS CON LOS BIENES O
INMUEBLES QUE HAN SIDO ADQUIRIDOS
CON RECURSOS PÚBLICOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Resultados Integrales
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

Índice de Notas a los Estados Financieros

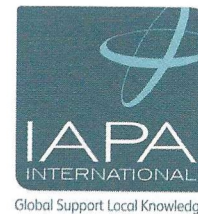
Nota

Página

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	6
2. Fundamento Legal de Auditoría	8
3. Resumen de las principales Políticas Contables	9
a) Moneda Funcional	9
b) Reconocimiento de Ingresos por autogestión	9
c) Reconocimiento de Egresos por autogestión	10
Nota 4: Arrendamiento de bienes	10
Nota 5: Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias	15
Nota 6: Agua Potable	16
Nota 7: Servicio de Vigilancia	16
Nota 8: Tasas generales, impuestos y contribuciones	16
Nota 9: Gastos en maquinarias y equipos	17



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de Auditoría de los Auditores Independientes sobre los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS) Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Febrero 23 del 2024

Al Señor Gerente General de

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Guayaquil - Ecuador

1. En nuestra condición de auditores independientes de la FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS) por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2023, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos convenidos descritos en el segundo párrafo, los cuales fueron establecidos con ustedes, sobre la Auditoría a los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS) Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo antes indicado, solamente con el propósito de asistirlo en el proceso de análisis de dicho estado e información adjunta. Este compromiso de aplicar procedimientos convenidos fue desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados (NISR) N° 4400 “Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera”. La suficiencia de estos procedimientos es de responsabilidad de la Administración de la Federación Deportiva del Guayas. consecuentemente, no efectuamos ninguna representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos en el segundo párrafo, ni para el propósito por el cual este informe ha sido requerido, ni para ningún otro propósito.
- En la planeación y ejecución de los procedimientos convenidos sobre la Auditoría a los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS) Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, consideramos su estructura de control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de realizar una adecuada revisión de dichos ingresos y egresos provenientes de la Autogestión de la Federación Deportiva de Guayas. Esta consideración no necesariamente revelara todos los problemas en la estructura de control interno que se pudieran considerar debilidades materiales bajo normas establecidas.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

GUAYAQUIL

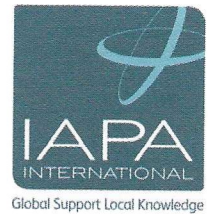
Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO

Juan Diguja OE2-66 y Voz Andes Edificio Opal 5to piso Oficina501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec
117-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



- Una debilidad material es una condición en la cual el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura específica de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores e irregularidades en cantidades significativas y que estos no sean descubiertos dentro de una función asignada oportunamente. Sin embargo, no observamos asuntos que involucren la estructura de control interno y su funcionamiento que consideramos sean debilidades materiales como está definida en este párrafo.
2. Los procedimientos aplicados previo acuerdo con los funcionarios responsables de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)**, fueron los siguientes:

a) Reportes Financieros

- Recibimos el estado de ingresos y egresos de operaciones provenientes de la autogestión de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, por parte de la economista Nancy Jiménez Haro contadora de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)**. (Ver Anexo 1)

Y con ellos revisamos:

b) Ingresos

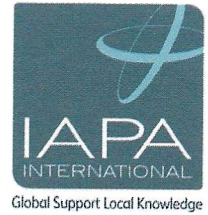
- Recibimos un detalle de los fondos generados provenientes de la autogestión de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos durante el ejercicio económico del 2023 por parte de la Econ. Nancy Jiménez Haro contadora de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)**.

Y con esa información:

- Revisamos el 100% de la documentación que sustentan los ingresos provenientes de los fondos generados en la autogestión de la **Federación Deportiva del Guayas** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos con los registros contables, así como el crédito de la cuenta corriente respectiva, por parte de la economista Nancy Jiménez Haro contadora de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)**.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



c) Egresos

- Recibimos un detalle de los desembolsos realizados provenientes de la autogestión de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos durante el ejercicio económico del año 2023, por parte de la Economista Nancy Jiménez Haro contadora.

Y con esa información:

- Revisamos el 100% de los desembolsos con su respectiva documentación de soporte que justifique los pagos como: Factura de proveedores, comprobantes de retenciones en la fuente y los respectivos débitos en la cuenta corriente de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)**.
- En los desembolsos revisamos el cumplimiento de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)** de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias tal como lo dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

Asuntos claves en la revisión

Los asuntos claves son aquellos que según nuestro juicio profesional han sido de relevancia en nuestra revisión.

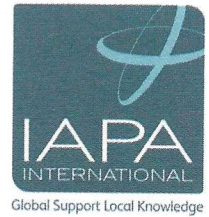
La Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas) no aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que se rigen por la Contabilidad Gubernamental, quien no aplica ciertas consideraciones. Se sugiere su adopción con el fin de presentar sus estados financieros bajo las normas vigentes.

CONCLUSIÓN

Fuimos contratados para aplicar los procedimientos convenidos descritos en el numeral, de acuerdo con la Norma Internacionales sobre Servicios Relacionados (NIRS) N° 4440 "Trabajos para Realizar Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera", los cuales son diferentes a una auditoría, cuyo objetivo es el de expresar una opinión. Consecuentemente, los procedimientos convenidos sobre la Auditoría de los Ingresos y Egresos de Autogestión Generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero at 31 de diciembre del 2023, no fuimos contratados para efectuar, y no efectuamos una auditoría, cuyo objetivo es el expresar una opinión.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Este informe ha sido preparado exclusivamente para el propósito expuesto en el primer numeral y para su información, y no debe ser usado por personas que no participaron en la determinación de los procedimientos y en su suficiencia, para el propósito arriba descrito.

Concluimos indicando que los ingresos generados y desembolsos realizados en la autogestión de la **Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, han sido administrados razonablemente.

Atentamente
Paez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434

Documento firmado electrónicamente

William Florencia Nevarez
Socio
R.N.C. 22.712

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

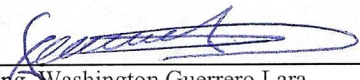
Estado de Resultado de Autogestión relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

(Expresado en dólares estadounidenses)

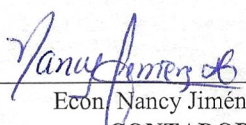
	<u>Notas</u>	<u>2023</u>
<u>INGRESOS</u>		
Arrendamientos de bienes y escenarios	4	254.538,63
Total Ingresos		254.538,63
<u>EGRESOS</u>		
Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias	5	82.034,29
Agua potable	6	26.383,33
Servicios de vigilancia	7	16.671,18
Tasas generales, impuestos, contribuciones	8	7.262,82
Gastos en maquinarias y equipos	9	4.310,00
Respuestos y accesorios		2.754,60
Materiales de construcción, eléctricos		706,93
Telecomunicaciones		616,82
Total Egresos		140.739,97
Superávit de ingresos sobre gastos		113.798,66

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 4 a la 8


Ing. Washington Guerrero Lara

GERENTE GENERAL

Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)


Econ. Nancy Jiménez Haro

CONTADORA

Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

Nota 1: Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, una institución deportiva de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales, gozando de autonomía conforme a las disposiciones del artículo 382 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 6 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, se rige por el régimen especial denominado Régimen de Democratización y Participación.

Tiene como propósito planificar, fomentar, controlar y coordinar las actividades de deporte formativo que desarrollan las Asociaciones Provinciales por Deporte y las Ligas Deportivas Cantonales de la Provincia del Guayas. No podrá realizar proselitismo ni perseguir fines políticos y religiosos.

Administra los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte de su jurisdicción, de acuerdo con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su reglamento de Aplicación, y resuelve los asuntos de su competencia. Además, es la autorizada por la Ley para la inscripción de sus deportistas y delegados en las competencias nacionales del deporte formativo en la provincia del Guayas.

La sede de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. De las Américas y Av. Kennedy.



FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, se rige por las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento de Aplicación, por sus propios estatutos y reglamentos enmarcados en la Ley.

Integran la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, las Asociaciones Provinciales por Deportes y las Ligas Deportivas Cantonales de la Provincia del Guayas, las mismas que se encuentran bajo su dependencia administrativa y técnica.

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, tienen como órganos de control a la Asamblea General y el Directorio, que podrá crear comisiones u comités de conformidad con las disposiciones de los Estatutos y los reglamentos correspondientes.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la **Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)**.

Misión

Somos la institución fundadora y pionera en la formación deportiva, en la actividad física del país, que lidera, administra, fomenta y desarrolla el deporte, mejorando la calidad de vida de la comunidad con inclusión social.

Visión

Ser la primera potencia deportiva referente nacional de buena gobernanza, con proyección internacional y modelos técnicos deportivos, administrativos y de gestión por resultados cuya prioridad es la preparación y formación integral de los atletas, contando con infraestructura deportiva óptima



FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

Valores

Los valores de la Federación Deportiva del Guayas están direccionados hacia la formación integral y búsqueda de la excelencia deportiva.

- **Disciplina:** Conjunto de reglas o normas cuyo cumplimiento de manera constante conducen a la obtención de resultados.
- **Honestidad:** Es respeto a las reglas del juego, participando de acuerdo a unos principios éticos y morales, juego limpio y cumpliendo de los compromisos, normas y obligaciones contraídas.
- **Respeto:** Es preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, presentar una actitud positiva que transmite y reconoce el valor de las personas, teniendo presente sus intereses y sentimientos.

Nota 2: Fundamento Legal de Auditoría

La auditoría a los ingresos y egresos de la autogestión generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** por el periodo comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, fue realizada con las siguientes bases:

- La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, según lo establecido en el segundo párrafo de su Artículo 23, promulgada el 11 de agosto del 2010 en Registro Oficial No. 255: "Los recursos de autogestión generados por las organizaciones deportivas serán sujetos de auditoría privada anual y sus informes deberán ser remitidos durante el primer trimestre de cada año, los mismos que serán sujetos de verificación por parte del Ministerio Sectorial"
- Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, según lo establecido en su Artículo 77 y 78 del Decreto Ejecutivo 709, publicado en el Registro Oficial No. 418 del 1 de abril del 2011: "Los recursos de autogestión auditables, serán los que provengan de alquiler de bienes muebles o inmuebles de las organizaciones deportivas que se hayan construido o adquirido con recursos públicos"; y según el Artículo 78: "Las auditorías que se realicen anualmente sobre los fondos provenientes de la autogestión de las organizaciones deportivas que reciban fondos públicos, se concentrarán en el monto y el destino de tales fondos, con el objeto de comprobar la inversión de los mismos en el deporte".
- Estatutos Reformados de la **Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)**, según lo establecido en el Título IV De las Rentas, Patrimonio y Bienes, Artículo 42.

La lista de los escenarios deportivos adquiridos con fondos públicos se detalla a continuación:

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

N°	Escenarios Deportivos
1	Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros
2	Polideportivo Huancavilca
3	Piscina Olímpica
4	Complejo Robert Gilbert
5	Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día
6	Estadio Yeyo Úraga
7	Escuela de Fútbol (Cancha de Césped Sintético)
8	Residencial Juvenal Sáenz
9	Pista Atlética V.E.E.
10	Local del Complejo Garay Vallarino
11	Coliseo Abel Jiménez
12	Escuelas Múltiples
13	Complejo Pío López

Nota 3: Resumen de las principales Políticas Contables

a) Moneda Funcional

Los ingresos y egresos adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Federación y de curso legal en Ecuador.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

b) Reconocimiento de Ingresos por autogestión

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Federación y el monto pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de devengarlos.

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos****Al 31 Diciembre del 2023****c) Reconocimiento de Egresos por autogestión**

Los egresos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Análisis y detalles de los ingresos por autogestión relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con recursos públicos**Nota 4: Arrendamiento de bienes**

Los ingresos de autogestión provenientes por alquileres y escenarios están conformados por:

<u>Arrendamiento de bienes y escenarios</u>	<u>Ref.</u>	<u>US\$ 2023</u>	<u>%</u>
Renta de edificios, locales y residencias	a)	243.698,63	95,74%
Otras rentas de arrendamiento de bienes	b)	10.840,00	4,26%
<i>Total de ingresos por arrendamiento de bienes y escenarios</i>		<u>254.538,63</u>	<u>100%</u>

- a) Los ingresos por renta de edificios, locales y residencias se dan por la prestación de servicio de alquiler de bienes inmuebles de la Fedeguayas, los que detallamos a continuación:

<u>Ingresos por bienes y escenarios</u>	<u>Ref.</u>	<u>US\$ 2023</u>	<u>%</u>
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	(a.1)	95.603,60	39,23%
Polideportivo Huancavilca	(a.2)	77.192,46	31,68%
Piscina Olímpica	(a.3)	60.220,23	24,71%
Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día	(a.4)	4.848,42	1,99%
Complejo Roberto Gilbert	(a.5)	3.926,79	1,61%
Local Del Complejo Garay Vallarino		1.800,00	0,74%
Residencial Juvenal Sáenz		98,21	0,04%
Pista Atlética V.E.E.		8,92	0,00%
<i>Total de Ingresos por bienes y escenarios</i>		<u>243.698,63</u>	<u>100%</u>

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023



(a.1) Corresponde a ingresos por arrendamiento de varios locales comerciales a varios clientes, un detalle a continuación:

Arriendo local comercial

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación	63.436,63
Sportpoint Cía. Ltda.	24.000,00
Comité de Empresa de los Trabajadores de Mabe Ecuador	5.766,96
Jhonny Iván Rojas Corral	2.400,00

Total Ingresos Complejo 4 Mosqueteros

95.603,60



(a.2) Corresponde a ingresos por arrendamiento de varios locales comerciales y alquiler de canchas y auditorios a diversos clientes, un detalle a continuación:

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

Arriendo local comercial		75.769,25
Empresa Eléctrica Publica Estratégica Corporación	66.626,58	
Comité de Empresa de los Trabajadores de Mabe Ecuador	6.056,96	
Federación Cantonal de Ligas Deportivas Barriales	1.800,00	
Ana Beatriz Ibáñez García	1.285,70	
Alquiler de Canchas		1.200,00
Kelvi Saldarriaga Lara	1.200,00	
Alquiler de Auditorio		223,21
Rafael Almeida	223,21	
Total Ingresos Polideportivo Huancavilca		77.192,46



- (a.3) Corresponde a ingresos de las membresías de varios clientes por utilización de la piscina olímpica.



FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos****Al 31 Diciembre del 2023**

- (a.5) Corresponde a ingresos por arrendamiento, hospedaje, alquiler de canchas, alquiler de pista de patinaje y alquiler del velódromo a varios clientes, un detalle a continuación:

Arrendamiento		3.000,00
Alberto Velez Moreno	3.000,00	
Hospedaje		1.330,36
Karina Cali	714,29	
Angélica Gil	598,21	
Andrés Lara	17,86	
Alquiler de Canchas		440,21
José Antonio	151,80	
Inmoethica S.A.	136,61	
Alvario Alvia	106,26	
Cardenas Rivera	45,54	
Alquiler de pista de patinaje		25,00
Lucas Larco	25,00	
Alquiler de pista de velódromo		35,00
Saldivias Valar	20,00	
Ángel Fernando	15,00	
Alquiler de pista BMX		17,86
Maura Salazar	17,86	
Total Ingresos Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día		4.848,43



- (a.6) Corresponde a ingresos por alquiler de la cancha sintética y hospedaje en el Complejo a varios clientes, un detalle a continuación:

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos****Al 31 Diciembre del 2023**

Alquiler de Canchas		3.292,86
<hr/>		
Karina Loor Vera	1.696,43	
Mianova	1.383,93	
Club deportivo	212,50	
<hr/>		
Hospedaje		633,93
<hr/>		
Roberto Carlos	455,36	
Antonieta Torres Blacio	98,21	
Lazaro Alberto Díaz Rojas	80,36	
<hr/>		
Total Ingresos Complejo Roberto Gilbert		3.926,79
		<hr/> <hr/>



- b) Los ingresos por otras rentas de arrendamiento de bienes, se da por la prestación de servicio de alquiler de locales comerciales en el Estadio Yeyo Uraga, un detalle a continuación:

Arriendo		
<hr/>		
Shirley del Rosario Vera Córdova		2.640,00
Daniela Vanessa Freire Hidalgo		2.400,00
Evelyn Michelle Freire Hidalgo		2.400,00
Alfredo Jeovanny Rodríguez Lupu		2.200,00
Rosa Claudina Espinoza Hidalgo		1.200,00
<hr/>		
Total Ingresos Estadio Yeyo Úraga		10.840,00
		<hr/> <hr/>

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos****Al 31 Diciembre del 2023****Análisis y detalles de los egresos por autogestión relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con recursos públicos****Nota 5: Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias**

Los gastos en edificios, locales y residencias se detallan a continuación:

<u>COMPLEJO DEPORTIVO NÁUTICO 4 MOSQUETEROS</u>	<u>US\$</u>
Asignación económica por adecuación de superficie de madera en el coliseo del complejo	456,96
Servicio de mantenimiento físico químico del agua de las piscinas olímpicas y de clavados	21.931,71
<u>COMPLEJO PIO LOPEZ ESTADIO YEYO URAGA</u>	
Pago por suministro e instalación de sistema de detección de incendios en escenarios deportivos	1.401,10
<u>COMPLEJO ROBERTO GILBERT</u>	
Asignación económica por cambio de tuberías en los sistemas de recolección de aguas lluvias en el complejo	3.035,20
Asignación económica por mantenimiento del sistema de iluminación de exteriores de los coliseos gemelos del complejo	2.701,44
Pago por servicio de vaciado y limpieza de pozos sépticos en diferentes escenarios de la Federación Deportiva del Guayas	1.836,80
<u>LOCAL DEL COMPLEJO GARAY VALLARINO</u>	
Asignación económica para readecuación y pintura de graderíos metálicos	1.232,00
Asignación económica por mantenimiento de los reflectores que incluye cambio de kits y foco de 1500 watts para la piscina	2.616,00
Pago por servicio de instalación de reflectores de 1500w y cambio de acometidas	1.750,00
Servicio de mantenimiento físico químico del agua de las piscinas olímpicas y de clavados	43.863,48
<u>POLIDEPORTIVO HUANCAVILCA</u>	
Asignación económica para pago por fabricación de 27ml de canalón metálico en cubierta del complejo	1.209,60
<i>Total gastos en edificios, locales y residencias</i>	<u>82.034,29</u>

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)

Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos

Al 31 Diciembre del 2023

Nota 6: Agua Potable

Corresponde a pagos a Interagua por consumo mensual de agua en los Complejos de la Fedeguayas Guayas, tales como:

<u>COMPLEJO</u>	<u>US\$</u>
Complejo Pio Lopez Estadio Yeyo Uraga	3.182,83
Local del Complejo Garay Vallarino	23.200,50
<i>Total Agua Potable</i>	<u><u>26.383,33</u></u>

Nota 7: Servicio de Vigilancia

Corresponde a los servicios de seguridad de vigilancia presencial y seguridad privada contratados prestados por la Compañía Garman Cía. Ltda. en las distintas instalaciones de la Federación Deportiva del Guayas, un detalle a continuación:

<u>COMPLEJO</u>	<u>US\$</u>
Complejo Deportivo 4 Mosqueteros	4.167,79
Polideportivo Huancavilca	4.167,79
Complejo Roberto Gilbert	4.167,79
Local del Complejo Garay Vallarino	4.167,79
<i>Total Servicio de Vigilancia</i>	<u><u>16.671,18</u></u>

Nota 8: Tasas generales, impuestos y contribuciones

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

<u>Pagos realizados al Benemérito Cuerpo de Bomberos por permisos de funcionamiento</u>	<u>US\$</u>
Polideportivo Huancavilca	522,56
Complejo Pio Lopez Estadio Yeyo Uraga	4.348,28
Local del Complejo Garay Vallarino	1.398,28
<u>Pagos de impuestos prediales a la Municipalidad de Guayaquil</u>	
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	993,70
<i>Total Tasas generales, impuestos y contribuciones</i>	<u><u>7.262,82</u></u>

FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**Notas al Estado de Ingresos y Egresos relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos****Al 31 Diciembre del 2023****Nota 9: Gastos en maquinarias y equipos**

Corresponde a mantenimientos realizados en los distintos escenarios de la Federación, un detalle a continuación:

<u>COMPLEJO ROBERTO GILBERT</u>	<u>US\$</u>
Gastos de mantenimiento de 4 lavadoras, 2 secadoras, y 3 aires acondicionado	270,00
Asignación económica para gastos de reparación y mantenimiento de las lavadoras y secadoras	870,00
Reembolso por pago de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados por motivo de los XV Juegos Deportivos Nacionales de Menores Guayas 2023	1.250,00
<u>LOCAL DEL COMPLEJO GARAY VALLARINO</u>	
Reembolso por mantenimiento y reparación de 6 aires acondicionados para la habilitación de espacios que se utilizaran para concentrado de deportistas	420,00
Reembolso a por pago de mantenimiento de equipos de climatización y equipos eléctricos	1.500,00
<i>Total gastos en maquinarias y equipos</i>	<u>4.310,00</u>

